

## Arte rupestre y pobladores locales en Humahuaca, Jujuy, Argentina

Lidia Clara García<sup>1</sup>

### Resumen

Presentamos un caso de estudio en el cual la etnoarqueología, planteada inicialmente para modelar en relación al registro arqueológico, nos permitió una larga interacción con los pobladores locales, especialmente con una familia nuclear, y desde allí vincularnos con el resto de sus vecinos y parientes. Esto tuvo varias etapas en su desarrollo, redundando en una tarea conjunta, especialmente con dos de los miembros de la familia extensa, que en la actualidad forman parte del equipo de investigación arqueológica. El objetivo es lograr una co-construcción de pasados, en los cuales estén representadas todas nuestras voces. Se toma especialmente en este trabajo el relevamiento, protección y puesta en valor del patrimonio. Referido puntualmente al arte rupestre vinculado a los asentamientos y caminos que los conectan, con tres casos distintos de preservación en relación al cuidado que los propios pobladores hacen del mismo.

*Palabras Clave:* arqueología, etnoarqueología, comunidades, arte rupestre, patrimonio.

### Abstract

*We present a case study in which ethnoarchaeology, initially proposed to model in relation to the archaeological record, allowed us a long interaction with the local inhabitants, especially with a nuclear family, and from there to connect with the rest of their neighbors and relatives. This had several stages in its development, resulting in a joint task, especially with two of the members of the extended family, who are currently part of the archaeological research team. The objective is to achieve a co-construction of pasts, in which all our voices are represented. The survey, protection and enhancement of heritage is especially taken in this work. Specifically referred to the rock art linked to the settlements and roads that connect them, with three different cases of preservation in relation to the care that the inhabitants themselves make of it.*

*Keywords:* archaeology, ethnoarchaeology, communities, rock art, heritage.

### Región y Microrregión

Dentro de la región de los Andes Centro Sur, en el Noroeste argentino, provincia de Jujuy, departamento Humahuaca, se encuentra la microrregión Azul Pampa, donde realizamos nuestras investigaciones. El centro de la misma es la desembocadura de la quebrada de Inca Cueva en el río Grande (Figura 1). Abarca las localidades de Inca Cueva, Alto Zapagua norte, Alto Zapagua, Hornaditas, y tiene vinculación con sitios como Coctaca y Rodero. Dentro de la misma, se han

---

<sup>1</sup> CONICET – Universidad de Buenos Aires. Instituto de Arqueología y Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras. lcgarciaaster@gmail.com

formado recientemente las comunidades aborígenes de Tres Cruces, Azul Pampa, Negra Muerta, Hornaditas y Rodero (Figura 2).



Figura 1. Inca Cueva en el Departamento de Humahuaca, Provincia de Jujuy, Noroeste Argentino.

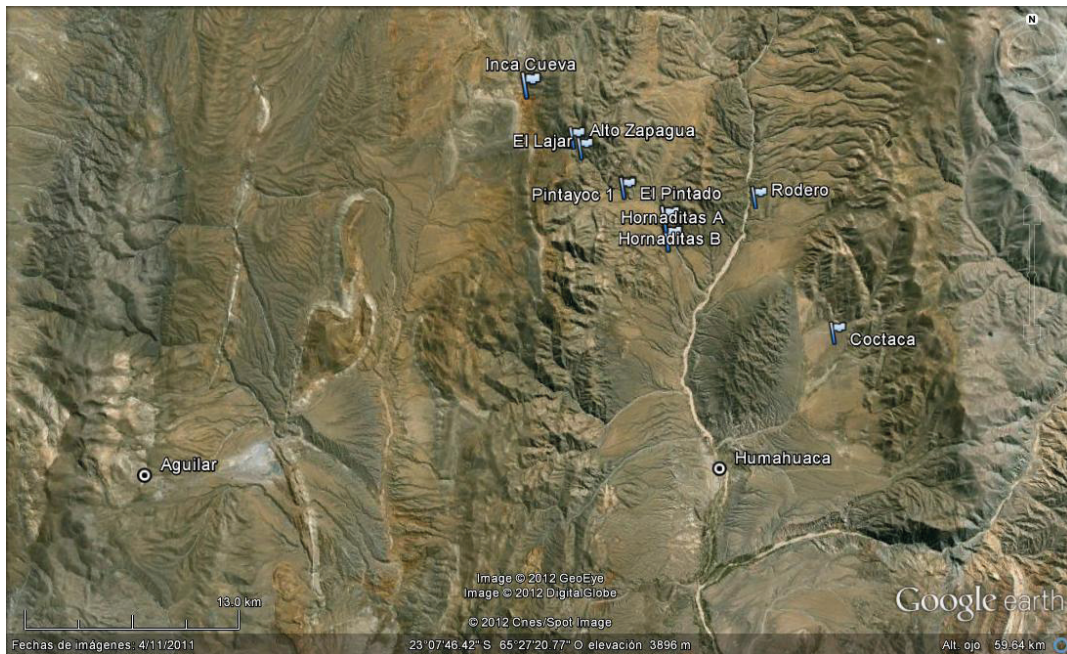


Figura 2. Microrregión Azul Pampa, con centro en la desembocadura de la quebrada de Inca Cueva en el río Grande. Unidad espacial de análisis de 25 a 30 km a partir de este punto.

## Etnoarqueología

La investigación etnoarqueológica, planteada hace 36 años, tuvo como objetivo general, desde Alto Zapagua e Inca Cueva, observar a hombres y mujeres en su organización social, su participación particular en la misma, las subunidades que forman este todo, su vinculación con los objetos, con los demás y con el medio ambiente (García 2001). En cuanto a su cosmovisión, la misma nos fue referida por los pobladores de una familia extensa con la cual nos vinculamos en estas localidades, completándose con trabajos previos realizados con el padre de nuestra primera anfitriona (Aschero 1973; Cipoletti 1975; 1982). Claramente, la quebrada de Inca Cueva era zona de “encantos” y a las cuevas y aleros con arte rupestre, la gente no se acercaba (Castro y Gallardo 1995-96:87; Villanueva *et al.* 2018).

En segundo lugar, considerando a la cerámica como indicador de la transición a una sociedad productora de alimentos en términos arqueológicos, nos propusimos identificar a través de la observación participante, fuentes de materias primas, manufactura, uso, intercambio, descarte (García 1988). Luego, observar las actividades desarrolladas y su correlato material, para contribuir al estudio de los procesos de formación de sitios.

A lo largo de este proceso, con los recursos planteados al inicio y los que fueron surgiendo y eran imposibles de soslayar, como el registro de historias de vida o la realización de árboles genealógicos (ubicando lugares de origen y dispersión de cada uno de los miembros de las dos familias extensas inicialmente contactadas), hubo varias etapas.

La primera tiene que ver con el funcionamiento de la sociedad dentro de esta microrregión y áreas vecinas como los valles de altura ubicados al este, y su dispersión colonizando los diferentes microambientes, a lo largo de cuatro generaciones, desde la memoria de sus protagonistas. Allí, pudimos constatar que la microrregión planteada al inicio, fue superada ampliamente, que los movimientos anuales con valles de altura eran históricos, y que a través de cuatro generaciones la gente había realizado matrimonios complementarios entre “los de arriba” y “los de abajo” (que tiene que ver con una categoría *emic*, dado que la diferencia altitudinal es muy leve), vinculando tierras de pastoreo y de agricultura a nivel micro y macro. Es muy interesante en este sentido lo señalado por Hidalgo (2004:441-442, y su cita de Cavagnaro 1986, T 1:114), mencionando los “yungas” como abajeños. Esto se vincula también con lo señalado por Zanolli (2005:64) con respecto a Anansayas y Urinsayas como la organización en arribeños y abajeños de los Chichas. En nuestro caso, las dos familias extensas vinculadas, relacionan a los de puna con los altos valles al este, como Santa Ana y Molulo, cercanos a las yungas. Los apellidos se repiten entre unos y otros a lo largo de los árboles genealógicos, por ejemplo Zapana y Apaza. También en Belén, Arica, la gente se divide entre “arribeños” y “abajeños” (Urrutia y Uribe 2015:84), cada uno con su iglesia, Virgen Candelaria o San Santiago. En Alto Zapagua, existe una capilla familiar, donde se oía misa cuando algún cura podía acercarse. Sino, existe otra pequeña capilla cercana, en La Piedra Grande, de San Santiago. Y los hijos de la familia nuclear están vinculados con la Catedral de Humahuaca, Nuestra Señora de la Candelaria.

La segunda etapa, tiene que ver con los sentidos vividos, recuperados a través de la observación participante, la cual permitió por ejemplo observar el lugar de la caza del zorro dentro de la vida pastoril. En la cual la mayoría de las tareas que realiza una pastora y que tuvimos que aprender, tienen lugar arriba del cerro, siete horas al día. Y también compartir los caminos a pie que se realizan

regularmente entre Alto Zapagua y Hornaditas, hasta Tilcara, desde donde Paulina Culcui de Lamas seguía el camino hacia el valle de Molulo. Como en el caso de la Precordillera de Camarones, Sierra de Arica (García y Ajata 2016), los caminos se encuentran jalonados de sitios arqueológicos que son reocupados hasta la actualidad en su mayoría, incluyendo paraderos para caravanas, a lo largo de los cuales encontramos arte rupestre, prehispánico y actual. Como las figuras que encontramos en la parte hermética de la iglesia de San Santiago, en la Piedra Grande, las pinturas internas en las paredes del caserío disperso de Alto Zapagua y El Pintado, frente al cerro *Pintayoc*, en Hornaditas. También en nuestro caso, como en el referido para la Sierra de Arica, los caminos son un objeto de memoria y de conexión con el pasado que muchas veces no es posible verbalizar.

Algunas cuestiones que nos llamaron la atención inicialmente (1984), como las pinturas internas en las paredes de una de las habitaciones del caserío disperso y que se nos referían como realizadas por “antiguos” ó “abuelos”, pudimos contextualizarlas luego (Mariscotti de Görnitz 1978). Reflexionando sobre este punto, consideramos hoy que dado que visitamos Alto Zapagua en esa oportunidad con el Prof. Carlos Aschero, que tenía una larga relación con Don Carlos Lamas, ya fallecido en ese momento, se nos ofreció una habitación que le había pertenecido para poner nuestras bolsas de dormir, donde pudimos observar esas pinturas. Las respuestas a nuestras preguntas fueron diferentes con el tiempo. Doña Ema Lamas nos dijo inicialmente que esas pinturas ya no se hacían más. Juan y Paulina, que eran cosas de antiguos, que antes la gente pintaba sus paredes para decorarlas (adornitos), con llamitas y otras figuras, pero en 1986, no. Luego, Concepciona Lamas nos volvió a mostrar los dibujos, y nos dijo que antes había maderas y bolsas y entonces había más pinturas. Solo posteriormente, Juan Lamas nos dijo que habían sido realizadas por Doña Francisca Zapana, su abuela, y nos describió el procedimiento (García 1995).

La tercera etapa tuvo que ver con una síntesis de la información recabada hasta un corte, trabajando con mapas y la historia de vida de una pobladora de Hornaditas (miembro de la familia extensa), agrupando las ocupaciones de acuerdo a indicadores materiales, recursos, altitud sobre nivel del mar y visibilidad. Esto nos amplió el registro cubriendo hasta las salinas de Guayatayoc, en Aguilar, y Cerro Negro, al sureste, lugar de caza del cóndor (García 2001).

En definitiva, se exploraron varias líneas dentro de la investigación etnoarqueológica, algunas de las cuales no estamos mencionando acá, como la recolección. Pero que fueron muy útiles a la hora de plantear el uso del espacio. En la actualidad, a partir de la incorporación de los miembros más jóvenes de la familia extensa, con su participación, visión, gestión de permisos y actualización de los resultados obtenidos, estamos en una nueva etapa. También a partir de la formación de las comunidades aborígenes de tres de las localidades que ejercen sus derechos sobre los diferentes parajes en los cuales se realizan las actividades comunitarias por ejemplo en Alto Zapagua. Esto desde ya implica nuevos desafíos. Me referiré a este tema a continuación.

## Actuales problemáticas del trabajo de arqueología y comunidades

De acuerdo a los cambios producidos en estos años, a los que ya nos hemos referido anteriormente (García 2010), podemos decir que todas las realidades producidas fundamentalmente dentro de la Quebrada de Humahuaca siendo declarada por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, son diversas. Dicha quebrada tiene tres sectores claramente diferentes de norte a sur, y para ver una revisión crítica de los cambios producidos particularmente en su centro, desde 2003 en que

esto sucedió, a partir de un relevamiento realizado en 2004, puede consultarse Angelo (2010). En nuestra exégesis de la cuestión legal relativa a Patrimonio mencionada arriba, comentamos las leyes sucesivas que se fueron dictando en relación a este tema, las cuales también pueden ser revisadas en Endere (2000, 2009) y Berberían (2009). Fundamentalmente, se muestra en estos trabajos una controversia entre el estado nacional y provincial por la custodia de los bienes arqueológicos y paleontológicos, hasta la reforma de la Constitución Nacional, en 1994. Momento en el cual como he señalado en el artículo citado arriba, se da un lugar a las comunidades indígenas, lo cual es el punto de partida de la constitución de las Comunidades Aborígenes. Además, en nuestro caso de estudio particular, existe legislación especial a la cual nos referimos en dicho trabajo, así como la manera y las consecuencias de dicha declaración de la UNESCO en relación a las poblaciones locales. En dicho trabajo, pongo de relieve el perjuicio que provocó esto para el funcionamiento de los pobladores, organizados de manera complementaria previamente. Pero cabe aclarar que cuando recientemente nos fueron entregados instructivos sobre devolución de materiales de las excavaciones arqueológicas a la Provincia de Jujuy por parte de los arqueólogos, al entregar dichos instructivos a los pobladores de Alto Zapagua para que los discutieran con las Comunidades Aborígenes que integran, volvieron luego de consultar y nos dijeron que era la primera vez que se encontraban con dichas reglamentaciones, y que algunas de las Comunidades de las que participan, no aceptarían.

Hemos intentado siempre en estos años dar respuesta a las inquietudes presentadas por los pobladores (García 2010:89) y hemos devuelto sistemáticamente los resultados de nuestras investigaciones. A pesar de todo esto, lograr una multivocalidad, ha sido muy difícil. Hemos intentado redactar un trabajo en común sobre el pasado y la actualidad, para que estuvieran presentes todas las voces. Pero el dossier de la revista respectiva, fue anulado.

Con respecto a los nuevos desafíos en referencia a las actuales problemáticas del trabajo de arqueología y comunidades, desde la arqueología social, pública, comunitaria y/o colaborativa, hay una profusa producción en los últimos años (Ayán 2014; Endere y Ayala 2012; Fabra *et al.* 2015; Noreña y Palacio 2007; Rivolta *et al.* 2014; Salerno 2013, Salerno *et al.* 2016; Tantaleán y Aguilar 2012; Villanueva *et al.* 2018). Especialmente, coincidimos con Endere y Ayala (2012) en su propuesta de recaudos éticos en arqueología, y sus comentarios finales. También especialmente con Ayán (2014:136), al proponer una arqueología realmente inclusiva e integradora. El verdadero desafío está en lograr que se unifiquen los criterios al respecto en lugares donde hay tantas comunidades aborígenes puestas en función por leyes provinciales, que tienen manejo sobre distintos parajes y cuyos criterios a veces difieren, como comentaremos en discusión.

## Arqueología

Los resultados de las investigaciones arqueológicas realizadas en la microrregión para el bloque temporal 3.000 – 1.000 a.p. ya han sido presentados anteriormente (Aschero *et al.* 1991; García 1988/89; 1998/99; 2019; 2020; García y Fernández do Río 2011; García *et al.* 2015; 2018; García e Higa 2014; García y Lupo 2008).

Cabe decir acá que en la totalidad de los sitios arqueológicos estudiados, o en sus proximidades, existe superposición por parte de la población actual de diversa índole, ya sean ocupaciones permanentes, semi permanentes o de paso, que se alternan dentro del sedentarismo anual (Rafferty 1985).

Estas localidades están vinculadas y en alguno de los casos como Alto Zapagua atravesadas en direcciones norte, este y oeste por los llamados “caminos de carretas” que tienen, en su última versión, factura incaica. Especialmente entre Alto Zapagua e Inca Cueva y desde Alto Zapagua hacia Azul Pampa.

Estos son los caminos utilizados actualmente, pero también en la memoria de los pobladores fueron los que transitaban las caravanas que venían a Alto Zapagua regularmente; incluso están indicados los recintos donde se alojaban mientras cambiaban ollas por maíz entre otros bienes.

Y a lo largo de dichos caminos es que encontramos el arte rupestre, que también hemos observado en el interior del caserío disperso actual de Alto Zapagua, remitiendo entre otros motivos, a transporte (García 1995) y que probablemente haya sido realizado en ocasión de “matar” la casa. Por lo tanto, estos senderos también cuentan historias (García y Ajata 2016; Pimentel y Barros 2020).

## Arte Rupestre

En la quebrada de Inca Cueva, se encuentran numerosas cuevas y aleros con arte rupestre. La cueva 1 (ICc1), cueva de Chulín o Gruta del Inca, es la más conocida, habiendo sido sus grabados y pinturas estudiados en más de una oportunidad (Boman 1908; Aschero 1979; entre otros). El primero de estos autores encuentra que pinturas y grabados son coetáneos, encontrando varias de las pinturas sobre motivos grabados. También separa en dos series, considerando estilo, dimensiones y colores; la primera completamente prehispánica, con pequeñas figuras en negro, rojo y muy poco blanco, y una segunda posterior que considera posthispánica. A su vez Aschero (1979), realiza una cronología relativa, estudiando las superposiciones de tres grupos estilísticos, vinculando cada uno de ellos con un grupo social a través de su devenir. Siendo el grupo estilístico A el más antiguo, relativo a sociedades cazadoras-recolectoras, B el transicional y C, con distintas expresiones, relacionado principalmente con la sociedad pastoril. La quebrada de Inca Cueva presenta en ambos sentidos, noroeste y sudeste, trazos del camino incaico vinculando con la Puna hacia Tres Cruces y a través del Abra del Altar con Alto Zapagua.

En Alto Zapagua, encontramos un sitio pequeño de arte rupestre, vinculado al camino que une el Abra del Altar, que conecta con Inca Cueva hacia el oeste, y la localidad de Hornaditas, al este, cerca de la quebrada de Humahuaca. Este sitio conocido localmente como El Lajar, relevado y presentado con los pobladores jóvenes de Alto Zapagua, pertenece al estilo C-3 de Aschero (1979) y se vincula con la figura de la primera serie de Boman (1908, imagen 5). Se trata de un sitio con arte rupestre grabado, cercano al antiguo de Alto Zapagua. Aunque los tres grupos estilísticos establecidos por Aschero (1979) presentan camélidos, éste es claramente comparable con esta expresión del mismo, que el autor referido considera vinculado con La Isla, dentro del Período de Desarrollos Regionales Inicial. Lo cual sitúa estas manifestaciones rupestres alrededor del 900 ó 1.000 d.C., que concuerda con los fechados radiocarbónicos mayoritariamente obtenidos para este antiguo. Este sitio parece haber sido grabado en un punto estratégico, controlando el paso de caravanas, entre Inca Cueva y Hornaditas, por parte de los pastores locales.

Aschero (2000) correlaciona el pastoreo, las caravanas y el arte rupestre, discutiendo para el período 900 – 1.535 años d.C. el modelo de tráfico planteado por Núñez y Dillehay (1978).

Considera que los contextos de producción y significación de estas representaciones rupestres, llevan a ubicarlas dentro del ideario y prácticas sociales de la actividad pastoril y en la perspectiva de un cambio socioeconómico que afecta a los productores de este arte rupestre. A su vez, en un trabajo con Martel (Martel y Aschero 2007), relaciona el arte rupestre de tres localidades por encima de los 3.000 msnm entre las cuales está Inca Cueva, con que los pastores son sus agentes productores, a su vez difusores de la información que lleva a la estandarización en el ámbito circumpuneño. Son los que operaron como agentes activos en la construcción de redes sociales que facilitaron la dinámica de interacción en el Período de Desarrollos Regionales. Consideran que el arte rupestre está asociado a lugares de pastoreo preferenciales vinculados a rutas o sendas importantes, que es lo que está pasando con el arte relevado por nosotros en El Lajar. Dentro de las posibles respuestas del imaginario pastoril ante las presiones generadas por la intensificación del tráfico caravanero, mencionan el mantenimiento de los viejos íconos y la superposición de los nuevos temas, como en ICc1, donde están los camélidos del grupo estilístico C sobre los antropomorfos del grupo estilístico B (Aschero *et al.* 1991)

Finalmente, siguiendo el camino por la quebrada de Zapagua hacia Hornaditas, en cercanía del Pueblo Viejo y el Pukará homónimos, nos encontramos, también a la vera del camino, con El Pintado, frente al cerro *Pintayoj*, donde encontramos un gran panel grabado, de todos los estilos correlacionables con el arte de ICc1, con distintas pátinas, y llegando al momento de la conquista, con una escena emblemática de la lucha entre un arquero y un soldado a caballo. Hay muchas imágenes regrabadas, convirtiendo camélidos en caballos, y hay también grabados actuales, que hemos podido registrar también en la capilla cercana de San Santiago (parte hermética) y en el interior de la casa de Don Carlos Lamas, en el caserío disperso de Alto Zapagua. Hay daño, pero el sitio está conservado. Nos referiremos al manejo de los mismos a continuación.

## Patrimonio y Comunidades

Los tres casos de sitios con arte rupestre comentados arriba, presentan notorias diferencias en su grado de conservación, dentro de una microrregión que no tiene más de 25 km. de radio. Inca Cueva de Hornaditas dista solo siete km.

En el caso de ICc1, en 1989, mientras acampábamos en su cercanía con cuatro alumnas durante una campaña, se presentaron siete hombres de Tres Cruces, uno de ellos policía. Nos solicitaron documentos y permisos, que les presentamos. Personalmente, les solicité a mi vez sus nombres y los anoté en mi libreta de campo. Ellos entonces procedieron a pintar un graffiti sobre la roca que perdura hasta hoy (Figura 3).

Consideramos que esta acción tendiente a resguardar el sitio pero provocándole un nuevo daño, tuvo que ver con un folleto que la Dirección de Archivo Histórico y Antropología de la Provincia de Jujuy editó en 1982, de acuerdo a la Ley N° 3866/1982, de Protección de Bienes Arqueológicos, Paleontológicos, Paleoantropológicos e Históricos de la Provincia, promulgada en tiempos de la Junta Militar. Donde se indica quiénes intervendrán en el cumplimiento de dicha ley, entre los que se cuenta en primer lugar con el personal policial, seguido de agentes sanitarios, funcionarios municipales, maestros y profesores. Todos ellos tienen que cumplir en primer lugar con la misión de recibir toda denuncia que se formulara por contravenciones referidas a dicha ley, y remitirla a la Dirección antes mencionada. Este folleto muestra imágenes muy claras de lo que indican, en la

principal de las cuales se muestra una persona con poncho, morocha, con una bandera, una pirca, y a su lado, otra persona blanca tachada, tema que retomaremos en Discusión y Conclusiones con dichas imágenes. El folleto indica que

“Esta publicación tiene como misión, un primer contacto con las autoridades y población que nos acompañarán y secundarán en la fecunda tarea de concientizar a todos los habitantes de esta querida provincia en la defensa del rico patrimonio cultural del que somos herederos”.



Figura 3. Graffiti pintado por siete pobladores de Tres Cruces en ICc1 (Inca Cueva cueva 1) durante nuestra campaña de 1989, en nuestra presencia. Perdura hasta la actualidad. La leyenda completa es “Valores culturales. No dañar”. Foto E. Gilardenghi 2017.

Posteriormente, en 1998, un gasoducto y su camino de servicio, sin la fiscalización de las autoridades provinciales, atravesaron toda la zona, dejando tres caminos abiertos a la llegada de vehículos todo terreno al sitio, lo cual provocó vandalización adicional.

Luego, las autoridades provinciales colocaron una reja y pasarelas, alterando la visibilidad del sitio, contrariamente a todas las indicaciones de preservación, dejando la reja abierta y provocando alteración ambiental por su falta de mantenimiento (Rolandi *et al.* 2006). En ocasión de la campaña 2007 en Alto Zapagua, lo volvimos a visitar (Figura 4).





Figura 4. ICc1 en 2007. Reja y pasarelas colocadas por autoridades provinciales, sin seguimiento.

Este es el sitio en peor estado de conservación patrimonial, perjudicando a los pobladores locales que esperan mostrarlo a los visitantes.

La ley de 1982 mencionaba que se debía efectuar una labor general de asesoramiento y concientización referida a los bienes premencionados, en forma especial dirigida al turismo. Y en ese sentido, algunas de las comunidades locales, como la de Hornaditas, guían visitas al Pukará de Hornaditas, y también hacen visitas a Inca Cueva. Los pobladores de Alto Zapagua plantean hacerlo también.

El caso de El Lajar, mucho más acotado que el anterior en su riqueza de representaciones pero menos conocido y manejado por los pobladores que viven sobre el antigal de Alto Zapagua, es definitivamente el mejor conservado. Los pobladores lo han marcado con una apacheta y lo preservan de que sea transportado a algún museo municipal o provincial, descontextualizándolo y ni siquiera catalogándolo correspondientemente en una vitrina ó estante, como ha ocurrido en otros casos locales. En este sentido, hemos visitado con los pobladores de Alto Zapagua los museos de Humahuaca y Justiniano Torres Aparicio en la misma localidad. El tema de las restituciones en Argentina (Endere y Ayala 2012), presentan diferentes posturas en este tema, que retomamos en el ítem siguiente (Figura 5).



Figura 5. El Lajar, arte rupestre de Alto Zapagua, señalado y relevado con pobladores locales, 2007.

El tercer caso, El Pintado, cercano a la comunidad de Hornaditas, es manejado por dicha comunidad aborígen. En 2011, colocaron un cartel explicativo, y una defensa para el río, además de una apacheta marcándolo, donde se hacen ofrendas. Están atentos a la llegada de turistas y guías, que en algunos sectores han producido daños. Pero de manera general, está conservado, considerando su cercanía con la quebrada de Humahuaca y su accesibilidad (Figuras 6, 7 y 8). Es verdad que es relevante indicar la relación de las comunidades con sus espacios sagrados. No son los mismos que se muestran a los turistas, pero hay diferencias entre ellos. Nos referiremos a este tema a continuación.



Figura 6. El Pintado frente al cerro *Pintayoj* en 2011, con cartel colocado por Comunidad Aborígen de Hornaditas.



Figura 7a. Panel principal de El Pintado de Zapagua en 2011.

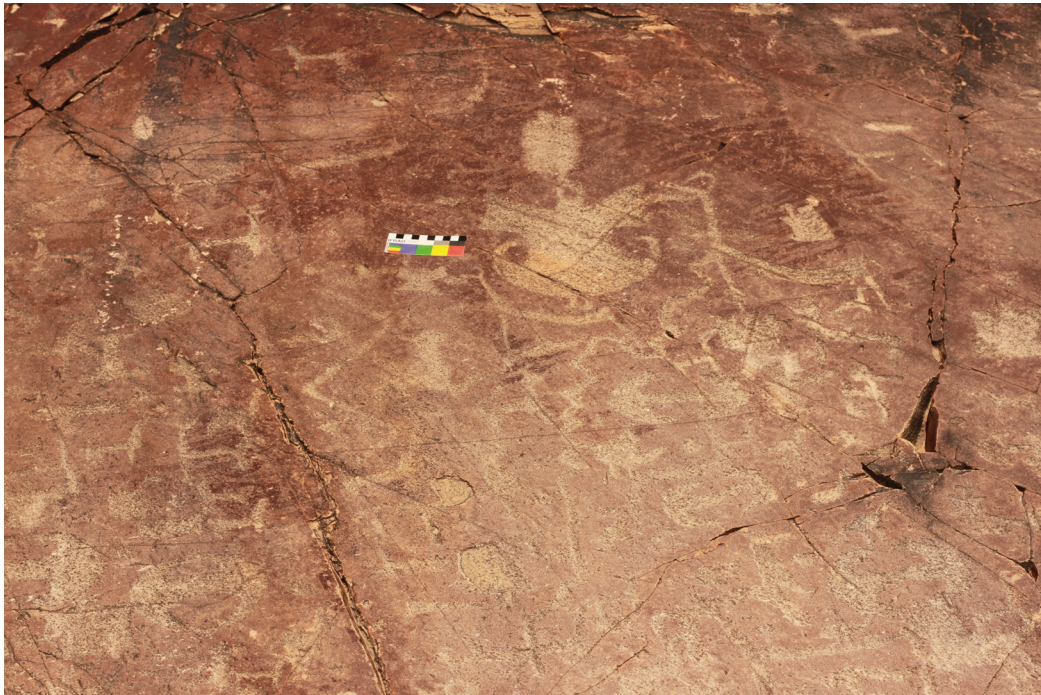


Figura 7b. Panel principal de El Pintado de Zapagua en 2017. Foto E. Gilardenghi.



Figura 8. El “contacto Hispano-Indígena” en El Pintado de Zapagua en 2017. Foto E. Gilardenghi.

## Discusión y conclusiones

De acuerdo a lo que venimos manifestando, vemos que los sitios de arte rupestre realmente nos cuentan historias, donde están plasmadas las diferentes situaciones por las cuales han ido pasando los mismos a través de un larguísimo devenir, y que involucra la actualidad. Sin embargo, los relatos de las diferentes comunidades hoy existentes, son diferentes. Para el caso de Inca Cueva, el poblador de Tres Cruces que mencionamos en relación a la visita del policía con otros miembros, ya nos había visitado antes más de una vez, y cuando intentábamos explicarle lo que habíamos aprendido de la relación del arte rupestre con las ocupaciones prehispánicas, nos explicaba él que todo había sido pintado por el Inka. En el caso del Pukará de Hornaditas, el mismo es considerado como sitio sagrado por dicha comunidad, y son ellos mismos los que organizan las visitas, incluso nuestras. En el caso de El Lajar, nos fue señalado por los miembros del Antigal de Alto Zapagua, lo relevamos juntos, y en común presentamos el resultado en un congreso internacional en Piauí, tomando la decisión de no dar su ubicación exacta con GPS, para que no fuera removido.

Nuestra vinculación con los pobladores, luego con las comunidades aborígenes y con las autoridades, no ha sido fácil. Tampoco el interés de transmitir una multivocalidad en su interpretación. Como bien ha señalado Endere (2000), el patrimonio arqueológico pertenece a todos, y en el proceso de la desacralización de la arqueología, merece especial consideración el reclamo de las comunidades aborígenes respecto de su patrimonio cultural. También señala la difícil historia de la marginalización de estas comunidades, y esperamos que parte de esta situación que se vio reflejada en nuestra relación con las mismas, haya quedado clara. A todo esto, no están exentas de participación las autoridades, que en más de un caso han transmitido de modo poco claro cómo preservar (Figuras 9 y 10), o han llevado adelante protecciones sin el necesario seguimiento local (Figura 4).

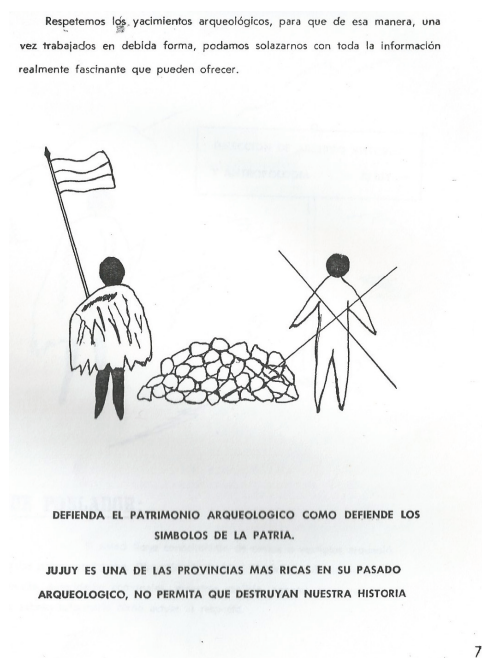


Figura 9. Campaña de defensa del Patrimonio Arqueológico. Folleto Ley N° 3866/1982. Dirección de Archivo Histórico y Antropología de la Provincia de Jujuy, Argentina. Detalle.



Figura 10. Instructivo a los pobladores por parte de las autoridades de la Dirección de Archivo Histórico y Antropología de la Provincia de Jujuy, de acuerdo a la campaña mencionada en figura 9. Detalle.

En nuestro caso particular, lo cosmovisional andino, nos fue referido por los mayores de la familia extensa. Pero ellos no se involucran con las pinturas o grabados, como se dijo al principio. En cambio, de los miembros más jóvenes, recibimos más de una inquietud, por ejemplo, el interés de hacer un museo local de sitio, que no fue aprobado por autoridades provinciales en su momento. También, aparecer con voz propia en los trabajos, cuestión que hemos intentado hacer reuniéndonos para ello en la residencia del Instituto Interdisciplinario Tilcara y en Humahuaca (García *et al.* 2013). En alguna oportunidad, revisando el manuscrito, se nos señaló que habíamos puesto “ellos”, y se nos preguntó quiénes eran ellos. Esto nos hizo reflexionar en este punto como expresión neocolonialista de nuestra parte, como bien señalaron Solís *et al.* (2018). Nuestra vinculación actual con las comunidades aborígenes locales, se da a través de los pobladores de Alto Zapagua. Que son los que gestionan invitaciones para nosotros ante las correspondientes asambleas comunitarias, permisos, y demás interacciones para poder devolver resultados de la investigación arqueológica. La protección que plantean los comuneros es frente a los de afuera, turistas o arqueólogos. La diferencia entre ambos, bien clara para los pobladores de la familia extensa, no lo es tanto para las comunidades hoy en día existentes, que mezclan ambas identidades.

Con respecto a las etapas mencionadas al inicio, podemos decir que en la primera etapa, podíamos ver a través de la memoria oral, y el lugar de origen de los miembros de la familia extensa, una interconexión y complementariedad, incluso con viajes a la zona del valle de Molulo hasta la

actualidad. Esto en los tiempos posteriores al 2003, se ha visto recortado, dado que las diferentes comunidades aborígenes puestas en vigor desde la Provincia, ha cortado de alguna manera esos lazos, y cerrado la autoridad sobre diferentes parajes, por ejemplo teniendo autoridad tres comunidades diferentes con respecto a las dos márgenes del arroyo de Zapagua, en proximidades del Antigal.

La segunda etapa, con respecto a lo cosmovisional, se ha perdido un poco con la intervención de la escuela y la iglesia católica. Ya que las cuestiones claramente animistas y a veces vinculadas con dicha religión, como una separación entre el tiempo en que las cosas hablaban y el hoy, se daba a través del arco iris, el tiempo de Noé. Pero esas son cuestiones referidas por las mayores de la familia. Los jóvenes tienen poco registro de esto (Villanueva *et al.* 2018).

La tercera etapa, recuperada con Doña Guadalupe Apaza de Corimayo en Hornaditas, fue trabajar con los mapas, que podía interpretar perfectamente, localizando los parajes y actividades a través de su historia de vida. Y nos amplió muchísimo el área vinculada, pero a pesar de ser parte de la familia extensa, incluso con vinculaciones tipo padrinzago con gente de “arriba” que pastaba llamas en Inca Cueva, hoy está un poco sesgada, ya que pertenece a la comunidad aborígen de Hornaditas.

Con relación a la visión sobre la conservación o protección de los sitios “abiertos al turismo en contraste con otros lugares de ofrenda o sagrados”, podemos decir que se puede acceder a pie a la mayoría de ellos, salvo como referí antes, el Pukará de Hornaditas. Pero hay que tener en cuenta que la mayoría de los sitios, incluso fuentes de arcilla, cruces de un abra entre ambientes diferenciados con su apacheta, etc., son lugares de ofrenda, donde la relación con la madre tierra y su alimentación, veneración y pedido de permiso están vigentes. Su cosmovisión abarca el total de su vida.

La articulación entre memoria y materialidad, arte rupestre y caminos, circuitos de pastoreo y de agricultura, sigue vigente. Se siguen transitando y utilizando alternativamente.

La posición de las comunidades frente a la restitución de entidades arqueológicas o bioantropológicas, merece una aclaración. No todos tienen la misma opinión. En nuestro caso particular, en el Antigal de Alto Zapagua, cerca del cual habita la familia nuclear con la que más nos hemos relacionado, se nos señalaron huesos humanos y cráneos con deformación cefálica que caían de la barranca que da al arroyo por las lluvias del verano y eran luego tapados por los sedimentos. Ellos no los tocaban en 1989, y nos indicaron rescatarlos. Cosa que hicimos. Y les hemos devuelto todos los resultados, incluso invitándolos a las Segundas Jornadas del Altiplano Sur en Tilcara en septiembre de 2018, en que presentamos el resultado del análisis de isótopos estables para poder inferir dieta en la población del antigal *ca.* 1.000 a.d. (García *et al.* 2015 para su análisis y fechado). Les hemos entregado copia de todo en diferentes formatos para acercarlo a la comunidad de Negra Muerta, de la que también dependen en algunos de sus parajes, dado que no lograban formar asamblea y obtener su personería. En cuanto a los restos arqueológicos, ahí entran en colisión las leyes nacionales y provinciales. Nosotros les hemos acercado los requerimientos provinciales para los arqueólogos, ellos los discutieron con la comunidad de Negra Muerta, y nos dijeron que era la primera noticia que tenían al respecto y que no estaban de acuerdo en que la Provincia fuera su guardiana.

En relación a los pobladores más jóvenes, entra en juego la escolaridad de todos ellos. Para lo cual su familia nuclear ha hecho grandes esfuerzos, como por ejemplo, llevarlos a vivir con “una segunda mamá” para poder asistir a la escuela, ya sea en Hornaditas ó en Tilcara, ya que no hay escuela en

Alto Zapagua ni en Inca Cueva. Y hacer contraprestaciones con gran esfuerzo, como por ejemplo, carnear una cabra para llevarla a la segunda mamá (abuela) a pie y con una nena pequeña a la espalda en el *kepki*, cosa que pudimos aliviar en parte por contar con camioneta en la ruta. También tienen relación con la catedral Nuestra Señora de la Candelaria, de Humahuaca, a cargo de Claretianos (mencionados por Ayán 2014 para África), que han facilitado por ejemplo caños de plástico para que los hijos mayores de la familia puedan bajar agua de vertiente hacia su casa y tener una pileta en su patio sin tener que bajar a buscarla al arroyo de Zapagua en cántaros. Otra facilidad han sido las placas de energía solar puestas en los techos de sus habitaciones con lo cual tienen electricidad y pueden estar conectados con una radio local. Y también entrenar a uno de los hijos en ebanistería, haciendo luego bancos y demás enseres para la iglesia. He revisado los trabajos sobre multivocalidad con los comentarios al artículo en debate sobre González-Ruibal *et al.* 2021, y me pareció que el de Acuto (2019) es el más cercano a nuestros planteos.

A pesar de todo lo mencionado, luego de haber participado juntos en el Primer Encuentro sobre práctica arqueológica y comunidades del Noroeste Argentino, en el 2009 en Tilcara, (en cuya oportunidad, mencionaron que yo era “de la familia” a otros participantes del taller que les preguntaron) y en 2018 en las Segundas Jornadas del Altiplano Sur: miradas interdisciplinarias, nuestra relación está bien afianzada. Para estos encuentros, se han trasladado a Tilcara. Y actualmente, lo que nos han solicitado es información de las investigaciones arqueológicas no como folleto a repartir, que ofrecimos, sino para poderlo transmitir ellos a los turistas y niños de escuela de Humahuaca. En eso estamos.

Finalmente, la autora considera que el producto de su labor arqueológica y etnoarqueológica, tiene sentido si es posible aportarlo a dicha familia en una interacción respetuosa, siempre pidiendo permiso y aprendiendo más de lo que se puede enseñar. Las familias extensas con las que nos hemos vinculado en estos años son los Lamas – Culcui, Apaza – Corimayo, y hasta donde da su memoria, sus antepasados en el Valle y en la Puna. Los más jóvenes son los que participan de las diversas comunidades aborígenes, tales como Hornaditas o Negra Muerta. Hay diferencias de género en las tareas y responsabilidades, por ejemplo el tejido en telar o la manufactura de sombreros es cuestión de los hombres. La tarea de pastoreo en el cerro es tarea femenina. Así como hacer cerámicas. Algo que siempre nos llamó la atención, desde que nos recibieron en sus casas, fue su enorme hospitalidad, brindándonos lo mejor. Y que los niños, el mayor de los cuales es nuestro vínculo más directo (Héctor Serafín), tenía tremendo manejo del tiempo y de sus responsabilidades, cuando contaba con solo seis años, reservándose momentos para colaborar con su madre por ejemplo en activar el fuego, o buscarle piedritas pulidas para el acabado de la superficie de las cerámicas, y en otro momento, ir al cerro a tocar la flauta. Por su parte, Felix Venancio aún no había nacido. Su madre, Paulina, tiene mi misma edad.

*Agradecimientos.* Universidad de Buenos Aires. UBACYT 2018 Mod I # 20020170100102BA/01. CONICET PIP 2017-19 # 11220170100900CO GI.

## Referencias citadas

Acuto, F.A. 2019. Comentario al artículo: En contra del populismo reaccionario: hacia una nueva arqueología pública de Alfredo González-Ruibal, Pablo Alonso González y Felipe Criado-Boado. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 51(1):141-144.



- Angelo, D. 2010. *The compulsive construction of heritage: material culture and identity at the dawn of the 21st century in northwestern Argentina*. Disertación para optar al título de Doctor en Filosofía, Departamento de Antropología, Universidad de Stanford, USA.
- Aschero, C.A. 1973. *Copia de Libreta de campo Inca Cueva*. Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Manuscrito.
- Aschero, C. A. 1979. Aportes al estudio del arte rupestre de Inca Cueva – 1 (Departamento de Humahuaca, Jujuy). *Actas Jornadas de Arqueología del Noroeste Argentino. Antiquitas* 2:419-458.
- Aschero, C.A. 2000. Figuras humanas, camélidos y espacios en la interacción circumpuneña. En: *Arte en las rocas. Arte rupestre, menhires y piedras de colores en Argentina*, editado por M. M. Podestá y M. de Hoyos, pp. 15-44. editorial SAA-AINA, Buenos Aires.
- Aschero, C. A., M. M. Podestá y L. C. García. 1991. Pinturas rupestres y asentamientos cerámicos tempranos en la Puna argentina. *Arqueología* 1:9-50.
- Ayán Vila, X. M. 2014. El Patrimonio de los vencidos: arqueología en comunidades subalternas. *Téjuelo* 19: 109-142.
- Berberián, E. E. 2009. *La Protección del Patrimonio Cultural Argentino : Arqueológico y Paleontológico. Ley Nacional N° 25.743. Comentarios al texto. Incluye CD con Legislaciones Provinciales vigentes*. Editorial Brujas. Córdoba.
- Boman, É. 1908. *Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du désert d'Atacama*. Imprimerie Nationale, París.
- Castro, V. y F. Gallardo. 1995-1996. El Poder de los Gentiles. Arte Rupestre en el Río Salado (Desierto de Atacama). *Revista Chilena de Antropología* 13:79-98.
- Cipoletti, M. S. 1975. Relevamiento mitográfico (Quebrada de Humahuaca). *Jujuy cultural* 2:13-15.
- Cipoletti, M. S. 1982. *Jenseitsvorstellungen bei Indianern Südamerikas*. München: 266-269. (Fragmentos de relatos en castellano referidos por Don Carlos Lamas. Atención Dra. A. F. Distel).
- Endere, M. L. 2000. *Arqueología y legislación en Argentina. Cómo proteger el Patrimonio Arqueológico*. Serie Monográfica INCUAPA, Volumen I. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Olavarría.
- Endere, M. L. 2009. Algunas reflexiones acerca del patrimonio. En: *Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje en los partidos de Azul, Olavarría y Tandil*, editado por M. L. Endere y J. L. Prado, pp. 19-48. INCUAPA. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Gobierno Municipal de Olavarría.
- Endere, M. L. y P. Ayala. 2012. Normativa legal, recaudos éticos y práctica arqueológica. Un estudio comparativo de Argentina y Chile. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 44 (1):39-57.
- Fabra, M., M. Montenegro y M. E. Zabala. 2015. *La Arqueología Pública en Argentina. Historias, Tendencias y Desafíos en la Construcción de un Campo Disciplinar*. Universidad Nacional de Jujuy. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy.
- García, L. C. 1988. Etnoarqueología: Manufactura de cerámica en Alto Sapagua. En: *Arqueología Contemporánea Argentina. Actualidad y Perspectivas*, editado por H. Yacobaccio, pp. 33-58. Editorial Búsqueda. Buenos Aires.
- García, L. C. 1988/89. Las ocupaciones cerámicas tempranas en cuevas y aleros en la Puna de Jujuy, Argentina - Inca Cueva, Alero 1. *Paleoethnological* 5:179-190.
- García, L. C. 1995. Lime and blood. The art of the elders. (Ethnoarchaeology at Azul Pampa, Jujuy Province) Proceedings of News 95 - International Rock Art Congress, August 30 to September 6. Torino, Italy, pp. 143-154. Symposium 15D -16D - Rock art, ethnography and christian manifestations. CeSMAP, Torino. CD.
- García, L. C. 1998-9. *Arqueología de Asentamientos Formativos en la Puna Oriental y su borde, Provincia de Jujuy: el cambio hacia una vida crecientemente sedentaria y productiva en Azul Pampa, Departamento*

- de Humahuaca*. Tesis para optar al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- García, L. C. 2001. Women at work: A present archaeological view of Azul Pampa herding culture (North West Argentina). En: *Ethnoarchaeology of Andean South America. Contributions to archaeological method and theory*, editado por L. A. Kuznar, pp. 202–220. International Monographs in Prehistory, Ethnoarchaeological Series 4. Ann Arbor, Michigan.
- García, L. C. 2010. Arqueología y comunidades aborígenes en Argentina: Un trabajo en común en Humahuaca, Jujuy. En: *Arqueología preventiva. Gestao e mediacao de conflitos. Estudos comparativos*, editado por M. Campos de Souza, pp. 76–92. Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. Superintendencia Regional do Iphan. Sao Paulo.
- García, L. C. 2018. La historia de la ocupación humana de Inca Cueva, cueva 5 (ICc5), Provincia de Jujuy, Argentina. *Esnoa*, N.S. 21:53–83.
- García, L. C. 2020. El desarrollo de la complejidad en la quebrada de Inca Cueva, centro de Azul Pampa, Jujuy, Argentina. *Revista del Museo de Antropología* 13 (2): 295–304.
- García, L. C., E. I. Baffi, y P. S. Higa. 2015. Hacia los primeros poblados en Azul Pampa, Jujuy. En: *Crónicas materiales precolombinas. Arqueología de los primeros poblados del Noroeste Argentino*, editado por M. A. Korstanje, M. Lazzari, M. Basile, M. F. Bugliani, V. Lema, L. Pereyra Domingorena y M. Quesada. L. H. Luna (Ed. Serie), pp. 183–214. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires, Argentina.
- García, L. C. y S. Fernández Do Río. 2011. La ocupación humana en la quebrada de Zapagua (Puna de Jujuy). En: *Arqueología de la Puna Argentina. Perspectivas actuales en el estudio de la diversidad y el cambio cultural*, editado por G. López y H. J. Muscio, pp. 19–31. South American Archaeology Series 16. A. Izeta (Ed.). B.A.R. Oxford, Inglaterra.
- García, L. C. y P. S. Higa. 2014. Un caso de estudio sobre sociedades productoras de alimentos iniciales a plenas en la Provincia de Jujuy. En: *Integración de diferentes líneas de evidencia en la arqueología argentina*, editado por G. Cassiodoro, A. Re y Diego Rindel, pp. 17–39. Aspha Ediciones, Buenos Aires, Argentina.
- García, L. C., P. S. Higa, H. S. Lamas y F.V. Lamas 2013. La cuenta larga, la cuenta corta y el hoy. *Actas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, pp. 158. INCIHUSA CONICET y Universidad Nacional de La Rioja.
- García, L. C., V. A. Killian Galván, y J. Ehleringer. 2018. Patrón de consumo de alimentos en el antiguo de Alto Zapagua (Puna de Jujuy). En: *Redefiniendo la economía de las sociedades puneñas: Perspectivas desde la cultura material y las prácticas sociales*. P. Mércolli y José María Vaquer (Presidencia): Simposio llevado a cabo en las 2as. Jornadas del Altiplano Sur: Miradas interdisciplinarias. Tilcara, Jujuy, Argentina. Manuscrito.
- García, L. y L. Lupo. 2008. Desarrollo social en Inca Cueva. El caso de la cueva 5). *Jornadas de arqueología del área puneña de los andes centro-sur. Tendencias, variabilidad y dinámicas de cambio (ca. 11.000 – 1.000 AP)*. Libro de resúmenes, compilado por S. Hocsman, M. del Pilar Babot y J. Martínez, pp. 116–117. Instituto de Arqueología y Museo, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán e Instituto Superior de Estudios Sociales, CONICET, UNT. San Miguel de Tucumán.
- García, M. y R. Ajata. 2016. Arqueología y memoria de los caminantes de la precordillera de Camarones, Sierra de Arica. *Diálogo Andino* 49:235–247.
- González-Ruibal, A. P. Alonso González y F. Criado-Boado. 2021. En contra de populismo reaccionario: Hacia una nueva arqueología pública. *Chungara Revista de Antropología Chilena*, en prensa.

- Hidalgo Lehuedé, J. 2004. *Historia Andina en Chile*. Editorial Universitaria, Santiago.
- Mariscotti de Görlitz, A. M. 1978. *Pacha Mama Santa Tierra, Contribución al Estudio de la Religión Autóctona en los Andes Centro-Meridionales*. Indiana 8, Berlín.
- Martel, A. y C. Aschero. 2007. Pastores en acción: imposición iconográfica vs. autonomía temática. En: *Producción y circulación prehispánica de bienes en el sur andino*, compilado por A. E. Nielsen, M. C. Rivolta, V. Seldes, M. M. Vázquez y P. H. Mércolli, pp. 329-349. Editorial Brujas, Córdoba.
- Noreña y Palacio. 2007. Arqueología: ¿patrimonio de la comunidad? *Boletín de Antropología, Universidad de Antioquia*. 21(38): 292-311.
- Núñez, L. y T. Dillehay. 1978. *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes Meridionales: patrones de tráfico e interacción económica*. Universidad Católica del Norte, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Arqueología. Antofagasta.
- Pimentel G., G. y A. Barros. 2020. La memoria de los senderos andinos. Entre huacas, diablos, ángeles y demonios: escenas de la conquista española del desierto de Atacama. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 25(1): 153-164.
- Rafferty, J. 1985. The archaeological record of sedentariness. Recognition, developments and implications. En: *Advances in archaeological method and theory*, editado por M. B. Schiffer, pp. 113-156. Vol. 8. Academic Press, New York.
- Rivolta, M. C., M. Montenegro, L. M. Ferreira y J. Nastri. 2014. *Multivocalidad y Activaciones Patrimoniales en Arqueología: Perspectivas desde Sudamérica*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires. Fundación de Historia Natural Felix de Azara. Buenos Aires.
- Rolandí, D. S., C. A. Aschero, M. M. Podestá y A. Ré. 2006. Inca Cueva cueva 1: Un siglo de aciertos y desaciertos en un sitio de alto valor patrimonial. En: *Problemáticas de la arqueología contemporánea. Publicación del XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, editado por A. Austral y M. Tamagnini, pp. 99-108. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto.
- Salerno, V. 2013. Arqueología Pública: Reflexiones Sobre la Construcción de un Objeto de Estudio. *Revista Chilena de Antropología* 27, 1er Semestre: 7-37.
- Salerno, M. V., M. C. Picoy, M. Tello, H. C. Pinochet, C. Lavecchia y G. Moscovici Vernieri. 2016. Lo "público" en la arqueología argentina. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*. 48(3): 397-408.
- Solís, R., F. Urrutia y F. Kalazich. 2018. De la participación y sus dilemas: activación patrimonial comunitaria en Nama, región de Tarapacá. *Libro de resúmenes XXI Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. Simposio VIII: Arqueología pública y patrimonio: diálogos entre la teoría y la praxis, pp. 12-15. Universidad Alberto Hurtado, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología y Sociedad Chilena de Arqueología. Santiago.
- Tantaleán, H. y M. Aguilar. 2012. *La Arqueología Social Latinoamericana. De la Teoría a la Praxis*. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, CESO, Ediciones Uniandes. Bogotá.
- Urrutia F. y M. Uribe. 2015. Identidad cultural, memoria social y archivos parroquiales (siglos XVIII-XIX): Reflexiones etnológicas a partir de una experiencia en Belén (Arica, Norte de Chile). *Diálogo Andino* 46:79-94.
- Villanueva Criales, J., P. A. González, P. Ayala. 2018. Arqueología de la ruptura colonial: *mouros, chullpas, gentiles y abuelos* en España, Bolivia y Chile en perspectiva comparada. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas* 60:9-30.
- Zanolli, C. 2005. *Tierra, Encomienda e Identidad Omaguaca (1540-1638)*. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.